

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO-ECUANDY S.A.

De acuerdo a convocatoria publicada el 11 de marzo de 2019 en el Diario La Hora, siendo las 17H00 pm del 22 de marzo del 2019, se reúnen los señores accionistas de la compañía ECUADOR ANDINO-ECUANDY S.A., en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre N71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del Informe del Gerente General del año 2.018.
3. Aprobación del Informe del Comisario del año 2.018.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2.018.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2.018.
6. Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2.019.

Al no contar con la presencia señorita Sandra Patricia Rojas Presidenta de la compañía, los señores accionistas resuelven que presida esta Junta General Ordinaria la señora Jeannett Pullas y actué el señor Mario Aguilar como secretario AH-DOC.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- La señora Presidenta solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$. 6.645,00 que representa el 66,22% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta correspondiente, por lo que la señora Presidenta siendo las 17H25 pm declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas.

2.- La señora Presidenta solicita se proceda a dar lectura del informe de Gerente General del año 2018 presentado por el señor Mario Aguilar, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe del Gerente General del año 2018. No voto el señor Gerente General.

3.- La señora Presidenta solicita se proceda a dar lectura del informe del Comisario del año 2018 presentado por el señor Marcelo Ramón Medina Tufiño, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario del año 2018. No voto ni asistió el señor Comisario.

4.- La señora Presidenta solicita a la Licda. Alexandra Galarza, Contadora de la Compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2018. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, con un total de activos por US\$. 57.580,06, pasivos por US\$. 64.627,01, patrimonio por US\$ (7.046,95), ingresos por US\$0,12 gastos por US\$. 2.676,78 y una pérdida de \$(2.676,66). Para el efecto no votaron los señores administradores.

5.- La Licda. Alexandra Galarza, Contadora de la empresa informa que existe una pérdida de \$(2.676,66) y por tal motivo no se puede deliberar este punto.

6.- La señora Presidenta solicita a la señora Licda. Alexandra Galarza Contadora de la compañía proceda a las explicaciones y aclaraciones sobre las cuentas que forman parte del Presupuesto del año 2019. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Presupuesto para el año 2019. La Proforma Presupuestaria 2019 forma parte integrante del expediente de esta Junta General Ordinaria.

Sin existir otro punto que tratar, la señora Presidenta da un receso de 10 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la Junta General Ordinaria y la señora Presidenta solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 17H56 pm la señora Presidenta da por finalizada la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 22 de marzo de 2019; y, para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:



Jeannett Pullas
PRESIDENTE ENCARGADA



Eno Mario Aguilar Ávila
SECRETARIO AH DOC